



1. INFORMACIÓN GENERAL

AGENCIA DE DETECTIVES PRIVADOS GEDEON AGEDEPRIG C.L.

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 15 de Julio del 2019, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría decima del cantón Quito con fecha 16 de julio de 2019.

OBJETO SOCIAL:

El objeto social de la compañía es:: La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas , instalaciones y bienes; depósito , custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas bienes ; instalación mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En consecuencia, a más de las actividades señaladas en su objeto social, las compañías de vigilancia y seguridad privada solamente podrán realizar las que sean conexas y relacionadas al mismo.

PLAZO DE DURACION:

su plazo social es de 30 años.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

Av. Patria No. 850 Intersección con la Av. 10 de agosto, edificio Banco de Prestamos, piso 17, Oficina 1704.

DOMICILIO FISCAL:

En la ciudad de Quito con RUC: 1793003699001

INFORME DE SOCIOS:

En el Registro Mercantil, bajo el registro número 64, de fecha 16 de julio del 2019, la empresa se encuentra registrada en el Libro de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, igualmente en la Superintendencia de Compañías, sus socios son los siguientes con sus respectivas aportaciones:



CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

NOMBRE DE LOS SOCIOS SUSCRIPTORES	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL PAGADO EN ESPECIE	CAPITAL POR PAGAR
QUINGALAHUA PUENTE CHRISTIAN DAVID	5.000	5.000.0	5.000.0	5.000.0	0.0	0.0
QUINGALAHUA IDROBO CHRISTIAN TAGORE	5.000	5.000.0	5.000.0	5.000.0	0.0	0.0
TOTALES	10.000	10.000.0	10.000.0	10.000.0	0.0	0.0

1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre que no han sufrido ningún cambio el patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de



sus operaciones, así como los estados de flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Se realiza un periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
- c. La fecha de transición a esta NIIF: y
- d. El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC



3.1 Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre del 2019 en NEC		00.00
<i>Aumento de capital</i>		<i>00,00</i>
<i>Aporte a futura capitalización</i>		<i>00,00</i>
<i>Ganancia neta del periodo 2019</i>		<i>00.00</i>
Saldo final del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2019		00.00
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
<i>Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo</i>	1	<i>00,00</i>
<i>Cuentas Incobrables (Cartera de años anteriores)→ Error</i>	2	<i>00,00</i>
<i>No reconocimiento de activos (gastos pre operacionales)→ Política</i>	3	<i>00,00</i>
<i>Reconocimiento del pasivo (provisión Jubilación Patronal)→ Política</i>	4	<i>-00,00</i>
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2019 con NIIF		00.00

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente.

Atentamente,

Sr. Christian Quingalahua Puente
Gerente General.